

la dilij. anterior, y lo firmé en el mes pp. y acordamos
esta villa & Molina, y lo firmé.

Andrés
M

Dilij. 2^a

Doy fee q. hoy diez y siete de Junio de este año: los
Miguel Garcia y D. Pasqual Garcia orenes Alcaldes
hoydies de esta villa & Molina. expusieron ante
como en este dno dia no habia aparecido persona
alguna a decir & acordar sobre el repartim. de
nos, y el de tenillio de Paja. sp. q. con ste lo acordamos
firmo con sus mens.

Garcia Juenes

Andrés
M

Orda. 2^a

Doy fee q. hoy veinte de no mes y año dno. Alcaldes
sieron ante mi como en este dno dia no habia compare
cido persona alguna a decir & acordar sobre dno
repartim. sp. q. con ste lo acordamos firmo con sus mens.

Garcia Juenes

Andrés
M

Orda. 2^a

Doy fee q. hoy veinte y uno de no mes y año dno. Alcaldes
expusieron ante mi como en este dia no habia compare
cido persona alguna a decir & acordar sobre
dno repartim. sp. q. con ste lo acordamos firmo con sus mens.

Garcia Juenes

Andrés
M

Orda. 2^a

Doy fee q. hoy veinte y dos de no mes y año dno. Alcaldes
son ante mi como en este dia no habia comparecido per
na alguna a decir & acordar sobre dno repartim. sp. q.
con ste lo acordamos firmo con sus mens.

Garcia Juenes

Andrés
M

Orda. 2^a

Doy fee q. hoy veinte y tres de no mes y año dno. Alcaldes

